

MANUAL DE USUARIO

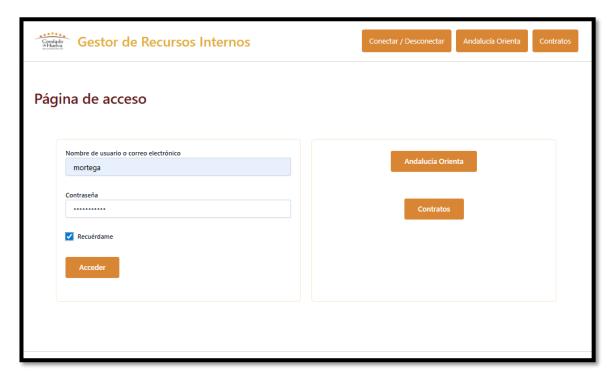
GESTOR DE RECURSOS INTERNOS - ANDALUCÍA ORIENTA

MANCOMUNIDAD DE DESARROLLO CONDADO DE HUELVA

Introducir en la barra de direcciones lo siguiente: https://intranetmancondado.com/

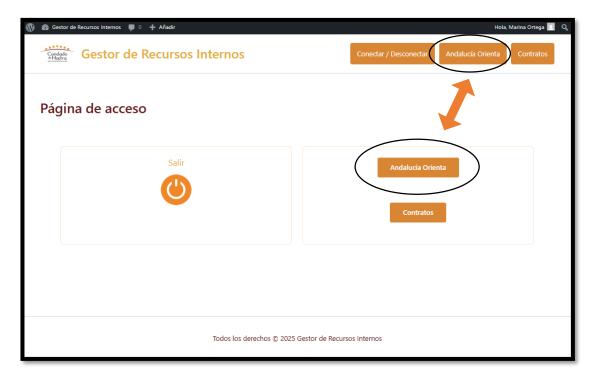


Una vez dentro, acceder con usuario y contraseña (será el mismo usado para el Servicio Telemático de Orientación STO).



Una vez escrito usuario y nuestra contraseña, pulsar en acceder.

A continuación, ir a la siguiente página clicando en cualquier botón donde ponga **"Andalucía Orienta".**



Al clicar en "Andalucía Orienta" se accede a la siguiente página:



Pulsar sobre el botón de "Añadir nuevo usuario" que redirige a la siguiente página.

Si el usuario nunca ha sido atendido hay que darlo de alta (solo se dará de alta una vez para todos los técnicos/as). Para ello, es necesario rellenar el siguiente formulario. Una vez dado de alta el usuario se podrán modificar todos sus datos excepto el DNI.

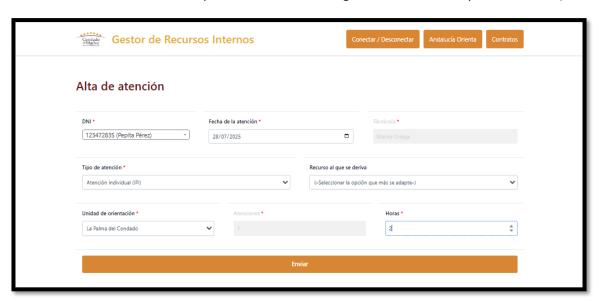
Gestor de Recursos Internos Conectar / Desconectar Andalucía Orienta Contratos			
Alta de usuario			
Nombre *	Primer apellido *	Segundo apellido	DNI*
Fecha de nacimiento *	Teléfono *	Estudios (Seleccionar la opción que más se adapte- 💙	Especialidad
Sexo (Seleccionar la opción que más se adapte- ✔	Colectivo * (Seleccionar la opción que más se adapte- ✔	Municipio * (Seleccionar la opción que más se adapte- ✓	País
	En	viar	
	Todos los derechos © 2025	Gestor de Recursos Internos	

Los datos a completar son: nombre, apellidos, DNI (9 caracteres), fecha de nacimiento, teléfono, estudios, especialidad del estudio (no obligatorio), sexo, colectivo al que pertenece, municipio y país (no obligatorio). Una vez relleno todo, clicar en enviar y ya estará el usuario creado. Automáticamente volvemos hacia la página de inicio.

Una vez en la página de inicio se puede crear la atención al usuario. Para ello clicar en "Crear atención para un usuario".



Una vez en esta página, rellenar todos los campos. El campo "Técnico/a" no se podrá modificar, ya que la atención se crea a nombre del técnico o técnica que se encuentra logado. (Para hacer una atención en nombre de otra persona es necesario logarse con su usuario y su contraseña).

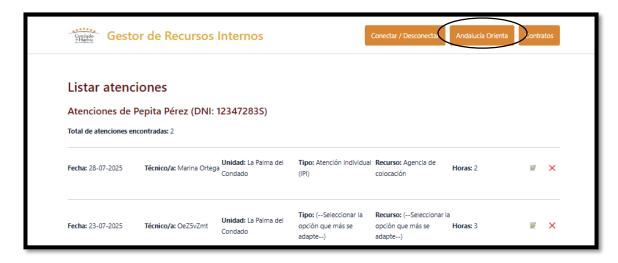


Si desde la unidad de orientación se deriva a otro recurso, se deberá indicar en su debido apartado, si no se deriva, se debe dejar la opción que viene por defecto que pondrá "no se deriva".

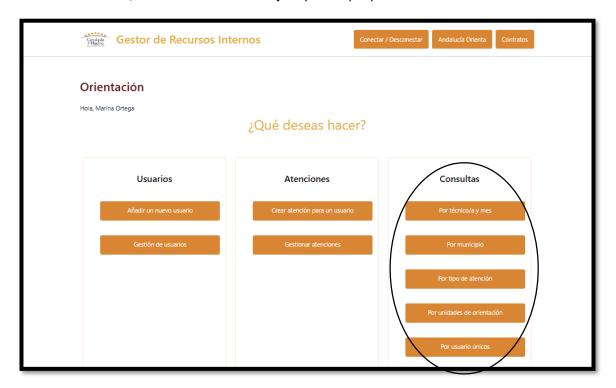
Una vez relleno todo, clicar en enviar. Con esto ya está la atención creada. De nuevo nos dirigirá a la página de inicio.



Para consultar cualquier atención o modificarla, pulsar sobre el botón "Gestionar atenciones". Aparecerán todas las atenciones asociadas a los usuarios. Para buscar una atención en concreto, hay que buscar en la barra de búsqueda haciendo uso del DNI del usuario y ahí seleccionar la atención deseada, bien sea para consultarla, para modificarla o para borrarla.



Para volver al inicio, clicar en el botón naranja superior que pone "Andalucía Orienta".



El apartado de consultas es para genera los informes necesarios. Pulsando en el botón que deseemos y rellenado los datos necesarios se generará cada informe de forma automática.

Para cerrar la sesión, pulsar en el **logo de Mancomunidad** o en el botón **"Conectar/Desconectar"** y clicar en salir.





¡Gracias!

intranetmancondado.com